

Construcción de memoria histórica en Colombia: un reto en el post acuerdo

Construction of historical memory in Colombia: a challenge in the post agreement.

Construção da memória histórica na Colômbia: um desafio no acordo de pós.

Ángela Navia López¹
Sebastián Alejandro García²

Resumen: El conflicto político, social y armado de Colombia, ha oscilado entre el olvido, la negación y la memoria. Desde algunos sectores de la sociedad se procura el olvido o la negación de los sucesos; otros, por el contrario, han realizado ejercicios por narrar y recordar el conflicto. De esta manera, la memoria histórica y la recuperación de la verdad de lo acontecido se posicionan como un derecho de las víctimas y de la sociedad en general que permite superar el olvido, como un presupuesto para transitar hacia la paz y la reconciliación. El presente trabajo analiza la importancia de la construcción de memoria histórica en Colombia, determinando el tipo de memoria que requiere el país en aras de superar el contexto de conflicto. Para ello, se expone

- 1 Magister Relaciones Internacionales con mención en Derechos Humanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Abogada de la Universidad de Nariño. Docente de Formación Humanística Universidad de Nariño. Integrante grupo de investigación La Minga.
- 2 Estudiante egresado del programa de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nariño.

algunos de los esfuerzos que se han generado por narrar el conflicto y construir memoria. Posteriormente se erige un marco conceptual desde donde se propone se ubiquen estos esfuerzos como garantía de transitar a escenarios de paz.

Palabras-Clave: Conflicto armado, Colombia, memoria histórica, paz.

Abstract: *The political, social and armed conflict of Colombia has oscillated between oblivion, denial and memory. From some sectors of the society the forgetting or the negation of the events is sought; others, on the other hand, have performed exercises to narrate and remember the conflict. In this way, the historical memory and the recovery of the truth of what happened are positioned as a right of the victims and society in general that allows us to overcome oblivion, as a requirement to move towards peace and reconciliation. This paper analyzes the importance of the construction of historical memory in Colombia, determining the type of memory that the country requires in order to overcome the conflict context. To do this, it exposes some of the efforts that have been generated to narrate the conflict and build memory and a conceptual framework is erected from where it is proposed to locate these efforts as a guarantee of transition to peace scenarios.*

Keywords: armed conflict, Colombia, historical memory, peace.

Resumo: *O conflito político, social e armado da Colômbia oscilou entre o esquecimento, a negação e a memória. De alguns setores da sociedade, o esquecimento ou a negação dos eventos é buscado; outros, por outro lado, realizaram exercícios para narrar e relembrar o conflito. Deste modo, a memória histórica e a recuperação da verdade do que aconteceu posicionam-se como um direito das vítimas e da sociedade em geral que nos permite superar o esquecimento, como um orçamento para avançar em direção à paz e à reconciliação. O presente trabalho analisa a importância da construção da memória histórica na Colômbia, determinando o tipo de memória que o país requer para superar o contexto de conflito. Para fazer isso, expõe alguns dos esforços que foram gerados pela narrativa do conflito e construção de memória e uma estrutura conceitual é erguida de*

onde é proposto para localizar esses esforços como uma garantia de transição para cenários de paz.

Palavras-Chave: *Conflicto armado, Colômbia, memória histórica, paz.*

INTRODUCCIÓN

En la obra del nobel de literatura colombiano Cien Años de Soledad se narra que un día llegó a Macondo la peste del insomnio. Fue Visita-ción la primera en percatarse que Rebeca, la hija adoptiva de José Ar-cadio Buendía y Úrsula, padecía el mal. También fue ella quien advirtió que el terrible efecto de la peste no es perder la capacidad de dormir, es algo aún más fatídico para cualquier persona y pueblo: el olvido. Pronto la peste se expandió por Macondo y sus habitantes perdieron el sueño y con él la memoria.

El texto de Gabriel García Márquez, lejos de un realismo mágico, pareciera explicar lo que sucede en Colombia: la falta de memoria de un pasado marcado por un conflicto armado, político y social. Así como en Macondo el olvido fue una peste, en la Colombia real la pato-logía se ha traducido en la prolongación de un conflicto político, social y armado, con aparentes sin salidas.

Sin embargo, en la oscilación que ha vivido el país entre la esperan-za y la desesperanza, nuevamente el péndulo se ubica en la primera con el acuerdo de paz suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP el 24 de no-viembre de 2016. Hoy asistimos a la implementación de los acuerdos y la necesidad de transitar a escenarios de paz.

Este anhelo será posible, adicional a múltiples factores, si se re-cuerda la historia del conflicto y se la asume como posibilidad de transformar el futuro. Construir memoria, entonces, es el requisito imprescindible para que los sucesos trágicos que ha vivido el país no vuelvan a repetirse.

Los acuerdos de La Habana establecen la necesidad de reparar a las víctimas. Se posiciona la verdad como derecho fundamental y,

a la vez, como garantía de los otros derechos: reparación, justicia y no repetición. Para ello el acuerdo crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, y establece como unos de sus principios el esclarecimiento de la verdad: “Esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, es parte fundamental de la satisfacción de los derechos de las víctimas, y de la sociedad en general. La reconstrucción de la confianza depende del esclarecimiento pleno y del reconocimiento de la verdad”. Así, entre otros mecanismos, los acuerdos de La Habana establece la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

En este escenario, la memoria histórica, como elemento concatenado a la verdad y la no repetición, retoma su máxima importancia. Los últimos años pareciera existir un uso del término memoria de manera generalizada y común en varios sectores de la sociedad. No obstante, la memoria histórica reviste diferentes debates y necesarias claridades que la distan de ser un dispositivo retórico. Es por eso que el presente trabajo pretende analizar la construcción de memoria histórica en Colombia en el marco de implementación de los acuerdos de La Habana y determinar la naturaleza de memoria que requiere el país en aras de superar el contexto de conflicto.

Para el cumplimiento del objetivo se utilizó una metodología cualitativa con enfoque histórico hermenéutico que permitió analizar e interpretar la temática estudiada, acudiendo a fuentes secundarias de investigación.

El presente trabajo se compone de tres acápites. En el primero se exponen algunos ejercicios sobre cómo se ha narrado y/o escrito el conflicto armado en Colombia, resaltando su importancia como elementos que ayudan a confrontar el olvido. Posteriormente, se establece un marco conceptual para abordar una memoria histórica que permita posicionar todos los esfuerzos realizados en Colombia, y los que están por darse, desde una perspectiva que trascienda la memoria histórica como dispositivo de discurso y la posición como requisito real para transitar hacia la paz. Finalmente, se elevan conclusiones resaltando la naturaleza de memoria que demanda el país y su historia.

COLOMBIA: ENTRE LA NEGACIÓN, EL OLVIDO Y LA MEMORIA.

El 15 de julio de 1997 un grupo paramilitar, con auspicio de la fuerza pública, incursionó en el municipio de Mapiripán ubicado en el Departamento de Meta. Los días precedentes desataron una de las más lamentables masacres que registra la historia de Colombia. Muchas personas asesinadas en plaza pública y un número indeterminado de desaparecidos. Por los hechos la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó al Estado Colombiano en el año 2005³.

Pese a la condena internacional, discusiones en estrados judiciales internos, procesos de los organismos de control y declaraciones de funcionarios públicos, han abierto el debate sobre la magnitud de la tragedia. Aluden que el número de víctimas no es el que han dicho los denunciantes y las organizaciones de derechos humanos, que no fue tan grande la masacre, que hay víctimas con testimonios falsos. En síntesis, se trata de argumentos que, más allá de los debates judiciales, niegan la dimensión del suceso y, con ello, el contexto socio-histórico de la masacre y el conflicto.

Este suceso ejemplifica uno de los muchos acontecimientos atroces del conflicto. A la vez, evidencia la porfía de algunos sectores de la sociedad por desconocer víctimas de determinados sucesos, como el mencionado, y menguar sus efectos. Se trata, en consecuencia, de una negación que implícitamente conlleva al olvido.

Forges (2006) advierte que la negación constituye el primer obstáculo para la conservación de la memoria. De ahí que controvertirla es una de las principales tareas para construir memoria. Superar la negación implica asumir los acontecimientos, como el mencionado ejemplo, de manera sistemática y no como hechos aislados. Se trata de comprenderlos en el marco de una correlación histórica que explica y sustenta el conflicto, sus actores y dinámicas. Pues una de las

3 La CIDH declaró responsable internacionalmente al Estado Colombiano por los hechos ocurridos en Mapiripán el 15 de septiembre de 2005. El texto completo de la sentencia puede consultarse en: <http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/serie_134_esp.pdf>

características de la negación es mostrar sucesos desligados de los factores estructurales. Esto permite evadir responsabilidades. Como bien lo advierte Güiza (2017):

Contrario a lo que algunos creen, las tesis negacionistas de la guerra en Colombia no se deben a la ignorancia supina de algunos líderes políticos. Tampoco plantean un debate académico riguroso ni responde a estudios críticos de la historia. Por el contrario, se basan en claros fines políticos e ideológicos que apuntan a exonerar responsabilidades justo ahora cuando, como sociedad, le apostamos a conocer la verdad y establecer responsabilidades éticas, políticas y jurídicas. En últimas, el negacionismo de la guerra pretende reemplazar la verdad histórica de ayer con una verdad ideologizada de hoy.

La negación, en consecuencia, va de la mano del olvido. Se trata de generar una amnesia colectiva que olvide los hechos trágicos que ha padecido Colombia. Pero, “el olvido constituye una agresión más contra las víctimas. No puede ser leído sino como aceptación, tolerancia o connivencia con los crímenes que destruyeron” (GIRALDO, 2000).

Estos elementos, negación y olvido, erige a Colombia como una sociedad que no conoce y reconoce su pasado. Al este respecto Cepeda y Girón (*apud* FUENTES y COTE, 2004, p. 5) han argüido:

Somos una sociedad que no conoce la memoria histórica de sus acontecimientos más traumáticos, ni la justicia frente a los crímenes de lesa humanidad, que no ha realizado nunca el duelo colectivo. A esos vacíos éticos y de justicia debe responder un proceso que busque la solución auténtica del conflicto armado y la democracia en el país.

Empero, en la oscilación entre olvidar y recordar también han emergido esfuerzos por escribir la historia trágica, narrar el conflicto, reconocer sus víctimas y, en general, construir memoria. En los empeños por comprender el conflicto encontramos esfuerzos colectivos y también memorias individuales, de víctimas indirectas o autobiográficas. Por ello, a continuación se pretenden mostrar algunos de éstos esfuer-

zos, realizando una breve cartografía acerca de la narración que se ha hecho del conflicto en Colombia. Se proyecta lograr una aproximación a lo narrado y a lo no narrado, desde las intenciones que han tenido cabida al interior de la institucionalidad del Estado, así como de otros actores sociales interesados en la construcción de paz, quienes ponen como presupuesto para tal fin el encuentro con la verdad. Lo anterior, teniendo como eje transversal la necesidad de contar la historia desde otra orilla a la oficialmente contada y mayoritariamente reproducida⁴.

EJERCICIOS DE NARRAR EL CONFLICTO

Desde mediados del siglo XX se ha intentado comprender y narrar las causas y factores del contexto político, social y de violencia en Colombia. Con diferentes perspectivas sociológicas e históricas, se comenzaron a realizar ejercicios de reconstrucción de la historia de la violencia y el conflicto. Los primeros en recurrir al ejercicio documental de memoria fueron, principalmente, los miembros de las Universidades así como algunos expertos delegados de los gobierno de turno de la época.

El sociólogo Orlando Fals Borda (1988), en el prólogo al libro “La violencia en Colombia”, expone que a finales de 1950 se desarrollaron esfuerzos científicos por comprender la causa de la violencia, no solo con la publicación de libros e informes sino con espacios de discusión académica. Así, por ejemplo, se resalta el ciclo de conferencias y diálogos sobre el tema desarrollados en gran parte del país.- en especial en el Tolima, zona emblemática de la violencia- denominadas “Radiografía del Odio en Colombia” cuya característica fue las visiones desde diferentes disciplinas como la Psiquiatría y antropología (1988, p.15).

4 Se diferencia aquí el concepto de “mayoritariamente” con el de “hegemónico”. Con mayoritariamente se quiere decir lo que más se ha reproducido al interior de la sociedad en su conjunto, por boca y participación de los medios de comunicación como aparatos instrumentales del Estado. Mientras que con hegemónico, nos referimos a las memorias mayormente existentes en la colectividad, pero que no han tenido esa reproducción. En otras palabras, lo hegemónico gira en torno a lo real, existente; mientras que mayoritario a lo contado, parcializado, pero que se conoce más en la sociedad.

El primer ejercicio de escritura y documentación del conflicto se remonta al frente nacional, cuando en 1958 la Junta Militar nombró la “Comisión Investigadora de las causas actuales de la Violencia”, encabezada por el Dr. Otto Morales Benítez. Su objetivo era visitar las zonas afectadas y elevar un informe sobre las causas y circunstancias de la situación de violencia en el país. Producto de estos insumos el gobierno creó la Oficina Nacional de Rehabilitación.

Con el objetivo de sistematizar estos insumos se comisionó en 1960 a la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional para la elaboración de un documento que explicara el fenómeno de la violencia en Colombia. Resultado de este proceso se publicó el libro que lleva el mismo nombre cuyos autores son Monseñor Guzmán Campos – miembro de la comisión de 1958- Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. Material bibliográfico que causó muchos debates en la época y fue objeto de críticas por las élites conservadoras y liberales. El transcurrir del tiempo lo posicionó como una obra académica de gran relevancia para comprender la violencia en nuestro país.

En 1986 durante el gobierno de Virgilio Barco surge la “Comisión de Estudios de la Violencia” dirigida por Gonzalo Sánchez- actual director del Centro de Memoria Histórica- promovida por el Ministro de Gobierno de la época, Fernando Cepeda Ulloa. El resultado final es el libro titulado “Violencia y Democracia”. En el siglo XXI han existido nuevos intentos de reconstrucción de la historia del conflicto. Jefferson Jaramillo en su libro “Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudios sobre las comisiones de investigación 1958-2011”, refiere los documentos realizados desde el 2011 por el Centro de Memoria histórica, en especial el informe titulado “Basta Ya”, como insumos de importancia en estos esfuerzos por entender el conflicto (JARAMILLO, 2014).

Dichas comisiones, delegadas por el gobierno, y las investigaciones particulares han desarrollado su ejercicio en medio de ciclos de violencia o de conflicto armado como una manera de reconstrucción de la verdad y aporte a la memoria histórica. De estos esfuerzos se destaca que, además del ejercicio reconstructor y recuperador de los relatos y los acontecimientos, se constituyen en bases para que el

Estado ponga en marcha políticas públicas de memoria. Al igual que se erigen en formas de resistir ante el olvido, la impunidad y la misma violencia, y defender los derechos humanos, la justicia y la democracia (GONZALES, 2015).

Lo anterior, evidencia la existencia de muchos informes, artículos científicos, comisiones de estudios e investigaciones sobre las causas, actores y consecuencias del conflicto. Algunos de ellos bastante parciales, toda vez que al derivarse de la voluntad de los gobiernos de turno, reproducían sus intereses y escondían las verdaderas necesidades y derechos de las víctimas. Otros, al ser producto de estudios profundos y provenir de grupos de académicos u organizaciones sociales, se conciben más a tono con los intereses de la superación del conflicto y la consecución de paz (GONZALES, 2015).

En las negociaciones entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC –, en el marco de las discusiones del punto quinto de la agenda de La Habana, referente a las víctimas del conflicto, las partes coincidieron en la necesidad de contar con insumos que ayuden en la comprensión del conflicto. El 25 de agosto de 2015 acordaron la creación la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) con el objetivo de elaborar un informe sobre las causas y dinámicas del conflicto. La CHCV se conformó por doce expertos: seis propuestos por el gobierno y seis propuestos por las FARC.

Como resultado, el 10 de febrero de 2016 fue entregado el informe “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia”. Este informe, buscaba principalmente: i) Ser un insumo para una futura comisión de la verdad y ii) ser un insumo para la comprensión del conflicto, sus complejidades y las responsabilidades de quienes hayan participado o tenido incidencia en el mismo, contribuyendo al esclarecimiento de la verdad.

La Formulación de una Comisión para el Esclarecimiento del Conflicto y sus Víctimas bipartita y democrática es, entonces, histórica en Colombia. En tanto no existen antecedentes de comisionar a expertos en el marco de un proceso de paz que intenten escuchar a dos visio-

nes y/o análisis disimiles. Es un esfuerzo por sistematizar puntos de encuentro y desencuentro, convergencias y divergencias en torno a la comprensión del conflicto. Así las cosas, se exalta el alto valor integrador y democrático del informe, que por demás supone implícitamente la aceptación de que las resistencias insurgentes son producto de las características de exclusión del establecimiento; luego, su superación implica el reconocimiento, la verdad y la reparación. Todo esto como un imperativo para la reconciliación y la paz.

De otro lado, investigaciones hechas por académicos como Camilo Gonzales Posso (2015) identifican tres fases en los ejercicios de memoria, esclarecimiento histórico y aportes a la verdad histórica hechos en Colombia. Cree este autor que una primera fase se puede tomar hasta antes de 2012, en donde se realizaban ejercicios narrativos en contextos demarcados por la violencia. En esta fase, por un lado, se promovía la resistencia ante la violación sistemática de Derechos humanos y su consecuente defensa; y, por otro, el Estado vendía una verdad funcional a sus políticas contrainsurgentes reproduciendo ejercicios de memoria desde la perspectiva de lucha contra la unívoca violencia que se desprendía de los grupos alzados en armas. Destaca, que como hitos de esa verdad oficial, se encuentra la narración en torno a la toma del Palacio de justicia en 2005 y la masacre de Trujillo en 1996.

La segunda fase la denomina “Memoria y verdad histórica en medio de negociaciones de paz 2012 – 2016”. Acorde al autor los ejercicios de memoria y resignificación se delimitan no simplemente por los intereses de los actores en conflicto en la narración de su posición, sino que se tiene como eje central la recuperación de la verdad absoluta como un derecho de la sociedad, principalmente de las víctimas, y como un deber de todos que debe ser, a su vez, un mecanismo de reparación colectiva. Se trata de la superposición del interés general sobre el particular y la puesta en marcha de mecanismos que contribuyan con la consolidación de una paz duradera.

Finalmente, existe una tercera fase que es posterior a la firma de los acuerdos de la Habana. Esta última fase, según Gonzales, se va a desarrollar en torno a la configuración y trabajo producido por una

Comisión de la verdad encargada de esclarecer los hechos del conflicto así como asignar responsabilidades a los directa o indirectamente vinculados en él. Se trata de un espacio de construcción de verdad y memoria histórica, en el que las narrativas y los procesos discursivos de quienes generaron, contribuyeron y sostuvieron el conflicto armado se encontrarán en una inevitable disputa con quienes sufrieron los embates de esa avanzada y resistieron a la violencia. Se pone de primicia una pugna entre verdad, reconciliación y transformación versus sostenimiento, escalamiento de la violencia y odio.

Por otra parte, los diferentes procesos de investigación y escudriñamiento del conflicto proveniente de las voces de quienes lo han padecido de manera directa han permitido identificar que en Colombia existe una pluralidad de memorias autobiográficas expuestas de manera privada o pública que,

aunque no siempre representan una memoria colectiva ejemplar, sí permiten una recuperación parcial del pasado y la construcción de una memoria social, aunque ésta no sea consensuada o dominante, pero sí hegemónica, dado que subsisten en la sociedad pese a que no cuentan con mecanismos amplios de difusión (Vélez, 2003, p. 11).

Según Vélez (2013) dichas memorias autobiográficas se vienen concibiendo en Colombia, “por lo menos, desde la década del cincuenta. Existen, por ejemplo, narraciones sobre la violencia bipartidista (1945-1953) que recuperan experiencias particulares de personajes que la vivieron desde cada uno de los bandos enfrentados” (2013, p. 13).

Estas memorias se caracterizan por su eminente componente individual. En muchos casos no se han hecho ejercicios de sistematización colectiva. Por esta razón, se puede pensar que en Colombia algunas memorias autobiográficas, a pesar de su aparente contradicción, han servido para recuperar parcialmente el pasado, pero no han servido de puente para la generación de un verdadero aprendizaje social y político que permita la superación colectiva y estructural del problema. No existen en Colombia acciones políticas colectivas que faciliten la recuperación de la verdad y la construcción de memoria con el ob-

jetivo de no solo encontrar la verdad, la justicia y la reparación para todos aquellos que sufrieron las consecuencias del conflicto, sino que potencie e instrumentalice los mecanismos para la superación de ese conflicto (VÉLEZ, 2003).

El anterior derrotero histórico sugiere formular mecanismos para sistematizar y construir memoria histórica en clave de reconocimiento y resarcimiento con quienes no han tenido página principal en la historia de nuestro país. Esto con el ánimo de que se estructure como una memoria histórica ejemplar. Se trata de “recuperar la memoria colectiva para construir otra versión de la historia tantas veces contada y deformada; es necesario voltear patas arriba esa historia para ponerla a andar con los pies del pueblo que también la ha escrito” (CABALLERO *apud* VÉLEZ, 2003, p. 9).

Se pretende, en definitiva, la construcción de una historia que no sea el “continuum de la historia de los opresores, para quienes la continuidad de la historia es la garantía de la continuidad de sus intereses históricos” (EMMERICH, 2011), sino de la escritura de esa otra historia, hasta ahora suprimida, socavada y olvidada, que ponga a la luz del conocimiento público lo verdadero de la narración de nuestra historia como pueblo.

Se propone aquí un trabajo de memoria capaz de crear puntos de referencia y acuerdo común en las colectividades, evocar circunstancias pasadas que, siguiendo los paradigmas de ejemplaridad, nos permita resarcir un pasado demarcado por la inequidad, la violencia en todas sus manifestaciones y el acallamiento de quienes la han padecido. Se busca lograr una identificación de ellas en el presente para el futuro. La idea se centra efectivamente en un *nunca más*, dotado de verdadera significación.

Se trata, en consecuencia, de disputar una memoria construida desde las víctimas, que aborde las causas históricas de los sucesos trágicos y permita superar las condiciones que materializan y legitiman los sucesos de violencia. Esta memoria es la que permitirá transitar a escenarios de paz. Los esfuerzos colectivos e individuales por narrar el conflicto y dignificar las víctimas se disputan la memoria.

Algunos abogan por una memoria selectiva; otros, por el contrario, plantean una memoria global que permita superar el pasado construyendo contextos diferentes. Esta última pretensión exige que en el centro del relato que construye memoria este la víctima. Tomando a Antequera (2011) la memoria que permite transiciones exige, por lo menos, tres requisitos:

- a) la caracterización de origen estructural y político del conflicto,
- b) el reconocimiento de las víctimas como ciudadanos vulnerados en sus derechos, pero con formas de vida y proyectos políticos cercenados que hacen parte del daño reparable más allá del daño a su vida biológica, y c) la construcción de un relato donde las razones para emprender los reconocimientos que autorizan las negociaciones políticas surgen de la verificación de los elementos anteriores, y del comportamiento real de los actores donde se estudian los límites a las amnistías y los indultos, garantizando el derecho a la verdad sin instrumentalizarlo como argumento para negar la justicia (2011, p. 62).

Para esta exigencia, se propone una memoria capaz de crear puntos de convergencia y divergencia en la sociedad, pero centralizando el relato desde las víctimas y los excluidos. Esto con el objetivo de traer al presente circunstancias de un pasado trágico y violento, que nos permita superarlo. A continuación, se presenta un marco conceptual de memoria histórica que sustenta esta exigencia.

MEMORIA HISTÓRICA COMO CAMPO DE DISPUTA

El momento actual de Colombia, con la implementación de un acuerdo de paz y un proceso de diálogo en ciernes, exige que la memoria histórica sea asumida como elemento categórico para transitar a nuevos contextos históricos donde la violencia, masacres, represiones y exclusión no sean una constante. No obstante, la memoria histórica no tiene una connotación unívoca. Por el contrario, reviste asimilaciones disímiles. El presente acápite la aborda como un campo que es dispu-

tado y propone un marco teórico y analítico que permite posicionar a las víctimas, los excluidos y los sectores más afectados por el conflicto social y armado como protagónicos en dicha disputa.

ACERCAMIENTO CONCEPTUAL A LA MEMORIA HISTÓRICA

Para Emmerich (2011) la memoria histórica es “un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado”. Este valor permite preservar la identidad de un pueblo, el cual, mediante acciones de memoria, no olvida lo aprendido para no repetir el pasado trágico.

Antequera (2011), sustentado en el trabajo de Alfredo Gómez Müller, define memoria histórica como un relato que confiere sentido a un periodo que se desarrolla en las huellas y reconocimiento del pasado. Es decir, memoria es el relato que otorga sentido y dota de significantes al pasado.

Hacer memoria histórica es, entonces, el resultado del tejido entre el pasado y la disputa por su uso en el presente. Michael Lowy, analizando a Walter Benjamín, plantea que la memoria es una “rememoración que construye constelaciones que vinculen el presente y el pasado” (LOWY, 2002, p.152). En ese sentido, la memoria se instituye como instrumento de interpretación de la realidad, entendida esta como la evocación de situaciones pasadas en el presente para el futuro.

Recordar y reconstruir el pasado adquiere su máxima importancia a mediados del siglo XX. En específico, ante el desconcierto y el interrogante como humanidad por lo sucedido en la segunda guerra mundial y el imperioso susurro de un Auschwitz nunca más. Sin embargo, es a partir de la década del ochenta que emergieron con mayor auge las conmemoraciones por el genocidio Nazi. Explica Antequera (2011) que después de esta tragedia la preocupación conceptual se centró en develar la memoria como un ejercicio jurídico y político. Por eso, solo décadas más tarde proliferaron en el mundo los museos, memoriales, informes y demás elaboraciones con un contenido centrado en la di-

mención trágica de la vida sociopolítica, y que sustentan el contenido de la concepción actual de las políticas de la memoria como iniciativas públicas para el reconocimiento del “pasado” (2011, p. 33).

En Latinoamérica los estudios de memoria histórica se desarrollan después de las dictaduras del Cono Sur. La construcción de memoria no se desligado de los derechos fundamentales de las víctimas. Por ello, hacer memoria implicó la necesidad de construir ordenes democráticos en donde estén garantizados los derechos humanos para todos, independiente de su raza, clase social, género, filiación política etcétera (JELIN, 2002).

Lo anterior permite evidenciar que la esencia de la memoria es hacerse cargo de las injusticias pasadas, aunque sea bajo la forma modesta de proclamar la vigencia de la injusticia. Esto implica que el recordar impida que la barbarie se repita. La memoria, entonces, permite interrumpir la lógica política que ha producido esas injusticias y esos daños. “En la medida en que esa lógica siga vigente estamos abocados o a ser víctimas o a ser verdugos” (LÓPEZ, SEIZ y REYES, 2008).

MEMORIA Y PASADO

Como se evidencia en los conceptos anteriores, el común denominador de la memoria histórica es su relación con el pasado. El historiador francés Hartog, intentando aclarar el interrogante de la relación y/o diferencia entre historia y memoria, afirma que mientras la primera sitúa su interés en el pasado con proyección al futuro, la segunda posiciona su interés en el pasado desde y para el presente. En palabras del autor:

Memoria es evocación, convocación, aparición de un elemento del pasado en el presente, y, ante todo, memoria es un uso interesado del pasado. En un momento determinado, cuáles elementos son “seleccionados” y por qué, ése es el interrogante que queda por responder” (HARTOG y SILVA, 2012, p. 210).

Por tanto, no es dable aludir a memoria histórica sin plantear una visión, método o herramienta de abordar el pasado. Esa determinación viene dada por las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales del presente. Es aquí, desde el presente con sus contextos y contingencias, donde la memoria adquiere significantes. En palabras de Emmerich (2011):

La importancia vital de la memoria histórica es relevante solo en el presente, por urgencias del presente y por mecanismos que solo el presente puede desencadenar. Una vez que el presente reclama el desencadenamiento del mecanismo de urgencias, todo el pasado es convocado y toda la historia es re-construida en beneficio de la contingencia histórica actual, aunque solo una partícula de ese sedimento sea utilizada en la emergencia. Ese eventual presente hará que la contingencia que acompañó en el pasado lo real de ese pasado pierda su viejo carácter potencial y se “complete” en el nuevo presente, donde adquirirá un distinto carácter potencial para un nuevo y desconocido futuro (p. 15).

La articulación pasado – presente es determinante para el futuro. Según cómo se acoja y narre el pasado se construirán los sustentos históricos del futuro. Es decir, “según cómo se acople la memoria del pasado a los desafíos del presente, se estará construyendo un relato que puede ser resistente o funcional al poder” (CALVEIRO *apud* ANTEQUERA, 2011, p. 90). Luego, se tratará de un relato anclado en el statu quo o superador de él. Walter Benjamín en la tesis VI sobre la historia establece:

Articular históricamente el pasado no significa conocerlo “tal como fue concreto” sino más bien adueñarse de un recuerdo semejante al que brilla en un instante de peligro” (...) el don de atizar para el pasado la chispa de la esperanza solo toca en suerte al historiógrafo perfectamente convencido de que si, el enemigo triunfa, ni siquiera los muertos estarán seguros.

De esta disertación pueden colegirse dos elementos. Primero, la visión del pasado no puede ser lineal y cronológica. La memoria his-

tórica requiere la reconstrucción de un pasado que supere la suma de acontecimientos y datos. Es precisa una visión histórica que asuma la totalidad el suceso histórico. En esta tarea no son admisibles los historiadores o ejercicios de memoria que pretenden revestirse de neutralidad, toda vez que “el presunto historiador neutral que disfruta de un acceso directo a los hechos reales, no hace en sustancia sino ratificar la visión de los vencedores, los reyes, papas y emperadores” (LOWY, 2002, p. 40).

Segundo, la tesis denota la “esperanza en el pasado”, entendida como la posibilidad de que sea superado. Empero, advierte Benjamín, esto solo es posible derrotando en la narración al “enemigo”; entendido, desde una interpretación de la obra de Benjamín, como aquellas circunstancias que dieron origen a los contextos de exclusión, represión y violencia.

En ese orden, advierte el historiador Tzvetan Todorov que es preciso distinguir entre la recuperación del pasado y su utilización subsiguiente:

La exigencia de recuperar el pasado, de recordarlo, no nos dice todavía cuál será el uso que se hará de él; cada uno de ambos actos tiene sus propias características y paradojas. El restablecimiento integral del pasado es algo imposible; la memoria como tal, es forzosamente una selección: algunos rasgos del suceso serán conservados, otros inmediata o progresivamente marginados, y luego olvidados (TODOROV, 2000, p. 15-16).

En el mismo sentido, la obra de Paul Ricoeur coincide en señalar que el hacer memoria implica realizar un proceso selectivo de lo que se ha de recordar: “Si no podemos acordarnos de todo, tampoco podemos contar todo. La idea de relato exhaustivo es una idea performativamente imposible. El relato entrafia por necesidad una dimensión selectiva” (RICOEUR, 2000, p. 572).

Como la memoria es escogencia, acorde a Todorov (2000) y Ricoeur (2000), es necesario utilizar ciertos criterios de selección que sirvan de pautas orientativas al momento de identificar el uso de esa evocación pasada en el presente para el futuro. Ahora, el interrogante

es: ¿Qué se debe preservar? ¿Para qué? Es por eso que la memoria es un campo de disputa sobre lo que se debe contar del pasado y, por ende, recordar. Una pugna entre clases, la históricamente dominante y la dominada, entre concepciones de presente, de futuro y de sociedad.

CONSTRUIR MEMORIA A CONTRAPELO

En esta disputa Walter Benjamín establece que la determinación del pasado y, por ende, de la historia debe darse a contrapelelo, es decir, ser narrada desde los oprimidos, desde las víctimas. La alegoría presente en la primera tesis de la filosofía de la historia, respecto a “ganar la partida” de ajedrez que realiza el autómata, se traduce en ganar la historia a los opresores, quienes se adjudican el derecho de contarla.

Ahora bien, disputar la narración del pasado constituye, a la vez, disputar justicia y reparación para las víctimas. Las nuevas generaciones son las llamadas a esta confrontación. Siguiendo a Benjamín, en la segunda tesis sobre la historia plantea que “existe un acuerdo tácito entre las generaciones pasadas y la nuestra. Nos han aguardado en la tierra”. Este acuerdo exhorta a las generaciones del presente a redimir ese pasado. Es decir a buscar justicia, reparación y no olvido.

La abolición de las injusticias pasadas se da por la conciencia histórica en el presente. Esa conciencia histórica, a la luz de Benjamín, no es suficiente con la rememoración del pasado de manera simple y plana. No basta con ello. Es necesaria la reparación de las generaciones pasadas, la cual implica, entre otros elementos, “el cumplimiento de los objetivos por los cuales lucharon y no lograron alcanzar” (LOWY, 2002, p. 59). Por eso, todo acto de memoria es un acto emancipatorio.

De la misma manera, en la disputa por los usos de la memoria, Tzvetan Todorov (2000) llama la atención sobre la distinción entre uso literal y ejemplar de la memoria. El primero describe los sucesos, hechos, nombres de manera lineal y simple, sin contexto. El segundo, aborda el pasado desde la totalidad del suceso y del contexto histórico, lo que permite que la memoria sirva para superar el pasado; luego, es una memoria liberadora.

El uso literal, que convierte en insuperable el viejo acontecimiento, desemboca a fin de cuentas en el sometimiento del presente al pasado. El uso ejemplar, por el contrario, permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro (TODOROV, 2000).

Así las cosas, la memoria que se construye desde las víctimas y los excluidos, a contrapelo de la memoria oficial, es necesariamente una memoria ejemplar. Pretende que los hechos acontecidos no vuelvan a suceder.

CONCLUSIONES

Colombia se disputa entre el olvido, la negación y la memoria. La prolongación del conflicto armado, político y social ha conllevado a que esferas del poder produzcan amnesias colectivas y selectivas. Se recuerda lo que al establecimiento le conviene, se olvida lo que perjudica. Esto ha generado una asimetría en las víctimas. Así, por ejemplo, las víctimas de crímenes de Estado tienden a ser negadas o invisibilizadas. Sin embargo, en esta pugna han emergido esfuerzos por conocer y reconocer el conflicto, sus sucesos y las víctimas.

Desde mediados del siglo XX se han producido diferentes textos sobre cómo comprender el conflicto. Algunos por iniciativas gubernamental, otros como iniciativa de la propia sociedad y producto del proceso de paz de la Habana. A la par, también existen memorias individuales o autobiográficas que también disputan un lugar en la memoria colectiva del país. Todos estos esfuerzos requieren, en primer lugar, una sistematización y procesos que los haga visibles. Pero, en especial, se requiere que disputen una memoria histórica que combata el olvido, la negación y permita transitar a nuevos escenarios.

Lo anterior implica que la memoria se instaure como un mecanismo de resistencia ante las prácticas de olvido. Una memoria histórica ejemplar que permita superar las raíces de los conflictos pasados y realmente resarza los ultrajes a las víctimas de tales conflictos y el

olvido, defendido por aquellos interesados en continuar con la guerra, y con ella, en el poder.

Igualmente, se debe propender por la puesta en marcha de ejercicios de memoria como mecanismo de reestructuración política (demarkación de la superación de un estado de cosas a otro), reconstrucción ética (en cuanto a individuos y grupos sociales afectados: duelo como necesidad y herramienta de memoria ejemplar), confiabilidad jurídica (manifestada en la recuperación de la seguridad para el ejercicio y cumplimiento de derechos) y de “efectivización” de la transición entendida polisémicamente como aquella etapa de superación de causas y circunstancias que generaron un conflicto social manifestado en la complejidad de sus acepciones.

Estas exigencias que reviste la memoria histórica aquí propuesta, pueden ser sustentadas desde los aportes teóricos de Walter Benjamín. En especial la narración desde las víctimas, la redención del pasado y la reparación a las generaciones pasadas; lo que implica, como lo recuerda Lowy, no abandonar los proyectos políticos y transformadores por los que lucharon aquellos que murieron o desaparecieron en el marco del conflicto.

El actual escenario de post-acuerdo demanda con urgencia el posicionamiento de la voz de los de abajo o los excluidos. Los que no han estado en el poder. Los silenciados u olvidados. Este proceso será el puente para empezar a superar el largo insomnio de olvido y justificantes de lo injustificable que ha padecido Colombia. Se trata de superar la peste del insomnio, como en Macondo. Tal vez, la máquina de la memoria que añoraba construir José Arcadio para vencer la peste, hoy sea un parlante para las víctimas y los excluidos que venza la peste del olvido y permita la construcción de nuevas realidades.

REFERENCIAS

ANTEQUERA, José. **Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de las emergencias políticas de memoria en Colombia.** Carlos Enrique Angarita: Programa de

postgrado (maestría) en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

BENJAMÍN, Walter. **Tesis sobre la historia y otros fragmentos**. México: Ítaca. 2008.

EMMERICH, Norberto. **La memoria histórica: derrota, resistencia y reconstrucción del pasado**. 2011. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/220006572_La_memoria_historica_derrota_resistencia_y_reconstruccion_del_pasado>.

FALS, Orlando. GUZMÁN, Germán. UMAÑA, Eduardo. **La Violencia en Colombia. Tomo 1**. Bogotá: Printer editores. 1988

FORGES, Francois. **Educación Contra Auschwitz: Historia y Memoria**. Barcelona: Anthropos. 2006.

FUENTES, Diana y COTE, Gustavo. **El papel de las comisiones de la verdad en la formación de la memoria histórica: ¿construcción de un relato?** Roberto Carlos Vidal López: programa de pregrado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, 2004.

GIRADO, Javier. **Memoria histórica y Construcción del futuro**. 2000. Disponible en: http://www.javiergiraldo.org/IMG/pdf/Memoria_Historica_y_Construccion_de_Futuro.pdf

GONZALES, Camilo. **Comisiones de la verdad y los institutos de memoria**. Colombia: memorias para la paz en transición a la transición. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. 2015.

GÜIZA, Diana. **Quienes niegan la guerra en Colombia asesinan la memoria**. En: *Pacifista*. 14 de diciembre de 2017. Disponible en: <http://pacifista.co/negar-que-en-colombia-hay-un-conflicto-es-asesinar-la-memoria/>

HARTOG, François y SILVA, Renán. **Memoria e historia: entrevista con François Hartog**. DOI: 10.7440/histcrit48.2012.10. 2012.

JARAMILLO, Jefferson. **Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudio sobre las comisiones de investigación, 1958 – 2011**. Bogotá: Universidad Javeriana. 2014.

JELIN, Elizabeth. **Los trabajos de la memoria**. Madrid: Siglo XXI de España Editores. 2002

LÓPEZ Carlos, SEIZ Javier y REYES Manuel. **Para una filosofía de la memoria. Entrevista al profesor Reyes Mate**. Con-ciencia social, (12), 101-120. 2008.

LOWY, Michael. **Walter Benjamín, Aviso de Incendio**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires. 2002.

RICOEUR, Paul. **La memoria, La historia, El olvido**. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. 2000.

TODOROV, Tzvetan. **Los Abusos de la memoria**. Barcelona: Paidós Ibérica S.A. 2000.

VÉLEZ R., Juan Carlos. **Violencia, Memoria y literatura testimonial en Colombia. Entre las memorias literales y las memorias ejemplares**. 2003

Recebido em: 26/03/2018.

Aprovado em: 21/05/2018.